

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00025164

Al 31 de DICIEMBRE de 1.998

Expediente No. 23309-77

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.2'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990321221001 RAZON SOCIAL INMOBILIARIA RAGUS CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	LEBED SIGALL RAUL DR.	Ecuatoriana	0902346749		1.500	1'500.000
2	LEBED SVIGILSKY MIGUEL DR.	Ecuatoriana	0901125781		100	100.000
3	LEBED SVIGILSKY RENE ING.	Ecuatoriana	0904859360		100	100.000
4	LEBED SVIGILSKY DANIEL	Ecuatoriana	0904859345		100	100.000
5	LEBED SVIGILSKY DEBORAT	Ecuatoriana	0904859352		100	100.000
6	SAENZ LEBED MIRIAM DE	Ecuatoriana	0904406576		100	100.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

21 ABR 1999



Certifico que la información es correcta

TOTAL S/.2'000.000

[Firma]
 Firma del representante legal

Guayaquil, Abril de 1.999
 Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL